

COMUNICADO TOURICAMP

Estimados asociados:

De acuerdo con las disposiciones del Gobierno contenidas en el DS 044-2020-PCM, que declaró Estado de Emergencia Nacional y ordenó el aislamiento social obligatorio (cuarentena) por 15 días calendario, nos vemos obligados a cerrar las instalaciones de los Touricamps de Lima y de Tacna hasta el 30 de marzo próximo, inclusive.

Los Touricamps se reabrirán el 1 de abril, luego de realizar las actividades de limpieza y mantenimiento. Entendemos que esta medida es necesaria para cuidar la salud y bienestar de nuestros asociados y trabajadores y estaremos gustosos de atenderlos una vez se supere esta emergencia sanitaria.

Lima, 16 de Marzo del 2020